

PLAN DE LECTURA

2022-2023



C/ Valladolid s/n - Chozas de Canales (Toledo) - 45960
<http://ceip-santamariamagdalena.centros.castillalamancha.es>
45000801.cp@edu.jccm.es



ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| 1. INTRODUCCIÓN | 2 |
| 2. NORMATIVA | 2 |
| 3. ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES | 4 |
| 3.1. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO | 4 |
| 3.2. PROFESORADO | 4 |
| 3.3. ALUMNADO | 4 |
| 3.4. IMPLICACIÓN FAMILIAR | 5 |
| 4. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE LECTURA | 6 |
| 5. OBJETIVOS GENERALES | 7 |
| 5.1. OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LA BIBLIOTECA | 7 |
| 5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS | 9 |
| 6. BLOQUES DE CONTENIDOS | 10 |
| 7. LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y EVALUACIÓN | 10 |
| 8. MEDIDAS DE DIFUSIÓN DEL PLAN | 18 |
| 9. RECURSOS PARA CONSECUCIÓN DEL PLAN | 20 |
| 10. EVALUACIÓN DEL PLAN DE LECTURA | 22 |

1. INTRODUCCIÓN

Nuestro centro considera la lectura como uno de los principales instrumentos de aprendizaje. Una buena comprensión lectora constituye un factor clave para conducir al alumnado al éxito escolar; de ahí la importancia de que la lectura se encuentre presente en todas las áreas, materias, ámbitos y módulos del currículo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

El Plan de Lectura se define como un conjunto de medidas curriculares, organizativas y de cooperación encaminada a potenciar y desarrollar en el alumnado, desde infantil a bachillerato, aquellas competencias necesarias para practicar habitualmente la lectura, disfrutar leyendo y adquirir los conocimientos culturales o científicos de forma eficaz.

La escuela tiene la responsabilidad de poner los medios para garantizar un adecuado desarrollo de las estrategias lectoras de los alumnos y para fomentar el gusto por la lectura. Se trata de una tarea que incumbe a todo el profesorado y que requiere la colaboración de la familia y de otras instituciones. El plan de lectura constituye un instrumento dinámico que incorpora todas las actividades que en el centro educativo se desarrollan para lograr ese objetivo. Permite una planificación rigurosa y sistemática de la enseñanza de la lectura, a la vez que incluye las condiciones y actuaciones precisas para el impulso del hábito lector de los alumnos.

2. NORMATIVA

Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se **regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes** de Castilla-La Mancha.

Donde la lectura se considera una condición básica a todo conocimiento, una competencia alfabetizadora que combina diferentes lenguas, textos y formatos, y un derecho humano con impacto en el desarrollo de los individuos, en el bienestar, en el desarrollo económico, en el ámbito social, en nuestra democracia, en la inclusión y en la ciudadanía.

La lectura es una de las operaciones más complejas de la mente, pues se considera que pone en juego un conjunto de herramientas de nuestra mente. Superar esta dificultad requiere compromiso y dedicación. Por lo que el fomento a la lectura no debe basarse principalmente en el placer de leer.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, **de Educación**, establece que las administraciones educativas pongan en marcha planes de fomento a la lectura como recurso para la mejora de los aprendizajes y apoyo al profesorado. Hoy, es hecho universalmente aceptado que la lectura constituye uno de los bienes “culturales” más relevantes con los que las personas cuentan a lo largo de la vida.

Este hecho lo recoge también la Ley Orgánica 2/2006 que convierte el fomento de la lectura y el uso de bibliotecas, en uno de los factores de la calidad de la enseñanza.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, establece que el proyecto educativo de centro debe contener el Plan de Lectura.

La Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha, dispone la prioridad de la lectura en todas las áreas y materias y determina que la Consejería fomentará la lectura mediante medidas necesarias de ordenación, organización y dotación de recursos, y a través de la formación específica del profesorado.

La Ley 3/2011, de 24 de febrero, de la Lectura y de las Bibliotecas de Castilla La-Mancha, establece la definición de Biblioteca escolar y, que la lectura debe ser amparada, promovida y fomentada por las Administraciones Públicas, competentes en materias educativas y culturales con políticas educativas y culturales que promuevan su extensión especialmente desde los centros educativos y a través de las bibliotecas públicas.

3.- ANÁLISIS DE NECESIDADES

3.1. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

Se trata de un centro de Educación Infantil y Educación Primaria. Cuenta con 8 grupos de Educación Infantil y 18 grupos de Educación Primaria.

El centro se inauguró el curso 2008/2009, está ubicado en la calle Valladolid de la localidad y consta de un edificio de dos plantas. En la planta baja se ubican los despachos de secretaría, orientación, dirección y jefatura, la sala de profesores, la sala de usos múltiples, aula de AL, aula de PT, reprografía y las aulas de Ed. Infantil y de los primeros cursos de Primaria. En la planta superior se encuentran el resto de aulas de Primaria, la biblioteca escolar, la sala ALTHIA y el aula de religión.

Además, el Centro cuenta con tres patios diferenciados, uno para Infantil, otro para los alumnos de 1º y 2º de Primaria y el patio grande que incluye las pistas deportivas, para los alumnos de 3º en adelante.

La disposición de las aulas cambia cada curso escolar, puesto que es un centro que está creciendo en número de alumnos y se distribuyen las aulas según las necesidades.

3.2. PROFESORADO

El centro cuenta con 45 maestros, dentro de los cuales hay un alto porcentaje de profesorado interino, lo cual dificulta que haya una continuidad a lo largo de los cursos.

3.3. ALUMNADO

Actualmente en el centro se encuentran matriculados 518 alumnos que proceden de familias residentes en la localidad. El número total de alumnos matriculados en el colegio ha aumentado significativamente en los últimos cursos, con una progresiva tendencia al alza.

El alumnado de nuestro centro es muy heterogéneo. La movilidad laboral, los problemas familiares y otros factores sociales, culturales y económicos tienen una fuerte repercusión en algunos de nuestros alumnos. Esta circunstancia ocasiona que, además de con alumnos de familias naturales de la localidad, contamos en el centro con muchos que proceden de localidades del sur de la Comunidad de Madrid o, incluso de otras regiones españolas, así como un alto porcentaje de alumnos originarios de distintos países (Marruecos, Rumanía, Ucrania, Ecuador, Bolivia, Colombia, Perú, Polonia...). En muchos casos estos alumnos presentan importantes desfases curriculares y desconocimiento del idioma en el momento de su incorporación al centro. Es, precisamente, esta realidad en la que se centra gran parte del peso de nuestra acción docente.

En cuanto a los alumnos con necesidades educativas especiales o con necesidades específicas de atención educativa, su respuesta queda enmarcada en el Plan de Atención a la Diversidad. El diagnóstico y seguimiento de estos alumnos lo realiza la Unidad de Orientación estableciendo de forma coordinada con los tutores y con los apoyos especializados (PT y AL) el Plan de Trabajo Individual.

El alumnado se distribuye entre los niveles educativos de Educación Infantil y Educación Primaria con un total de 552 alumnos/as. La ratio profesor/alumnos está alrededor de 25 alumnos por cada unidad, ajustándose a las instrucciones sobre ratios de la Consejería de Educación.

3.4. IMPLICACIÓN FAMILIAR

El grado de interés y de participación de los padres y madres de los alumnos en el proceso educativo de sus hijos es variable, puesto que hay familias muy implicadas y colaboradoras y otras con las que es difícil comunicarse y/o realizar un seguimiento de la escolaridad de su(s) hijo/a(s). Estás últimas constituyen un porcentaje muy significativo.

4. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE LECTURA

Es indiscutible la importancia que tienen las habilidades lectoras para las actividades escolares y para el éxito escolar. Todos los profesores debemos preocuparnos de la lectura en las diferentes áreas y durante todas las etapas de la enseñanza. De ahí la importancia de incluir en la Programación General Anual (PGA) del presente curso 2022/2023, el *Plan de Lectura, como un plan de centro, potenciando la expresión y comprensión lectora y escrita, la expresión y comprensión oral y el uso cotidiano de la biblioteca*".

Para desarrollar en Plan, nos centramos fundamentalmente en dos aspectos cimprescindibles que son: ***el desarrollo técnico de las capacidades lectoras y la motivación.***

El desarrollo de las capacidades lectoras

Tenemos en cuenta, principalmente la LECTURA SILENCIOSA. Es la lectura que utilizamos constantemente en nuestra vida diaria. Pretendemos que en el menor tiempo posible se lean y comprendan el mayor número de palabras. Es importante trabajar constantemente las técnicas que favorecen la lectura ideo visual: comprender sin pronunciar.

Incluimos la LECTURA ORAL, por la importancia en los primeros momentos de entrenamiento lector.

La fluidez no sólo afecta a la velocidad, sino a la atención, a la exactitud, a la comprensión, a la memoria, al vocabulario... El tiempo que se tarda en leer un texto influye en la captación de las ideas, en la fijación de las mismas en la memoria y en la capacidad de evocarlas y de relacionarlas con otras afines o contrarias. Necesar mucho tiempo para leer un texto indica que se percibe deficientemente o que se comprende mal.

El objetivo de todo tipo de lectura es COMPRENDER su mensaje, su contenido.

La motivación para leer.

Parar leer eficazmente es imprescindible la intencionalidad de desear descubrir algo en el escrito y la atención.

La motivación es fundamental, por eso buscamos lecturas lúdicas, creativas y motivadoras. No es leer por leer, sino un entrenamiento intencional de todas las habilidades necesarias para el acto lector.

5. OBJETIVOS GENERALES

La finalidad que persiguen estos objetivos es la de promover el gusto por la lectura, desarrollar el hábito lector y mejorar el dominio de la comprensión lectora. Los objetivos generales del Plan de Lectura son los siguientes:

- Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo.
- Formar lectores capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar.
- Despertar y aumentar el interés del alumno por la lectura.
- Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.
- Promover entre los alumnos el uso de la biblioteca, de forma que adquieran las herramientas para manejarse con eficacia por este entorno, comprendan su importancia para el aprendizaje y el disfrute lector y valoren la importancia de cuidar y conservar los libros.
- Contribuir al trabajo cooperativo y colaborativo, tanto entre el personal docente y alumnado, como entre las familias.
- Iniciarse en la escritura de diferentes tipos de texto dependiendo del nivel curricular: adivinanzas, historias, recetas, etc.
- Realizar el mantenimiento de los recursos de la biblioteca por parte de la encargada de la biblioteca escolar.

5.1. OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LA BIBLIOTECA

La biblioteca escolar ha de ser concebida no sólo como una institución para la promoción de la lectura, sino también como un espacio de

aprendizaje.

Según el Manifiesto de la UNESCO, ha de responder a los siguientes objetivos:

- Apoyar y facilitar la consecución de los objetivos del proyecto educativo del centro y de los programas de enseñanza.
- Crear y fomentar en los niños el hábito y el gusto de leer, de aprender y de utilizar las bibliotecas a lo largo de toda su vida.
- Ofrecer oportunidades de crear y utilizar la información para adquirir conocimientos, comprender, desarrollar la imaginación y entretenerte.
- Enseñar al alumnado las habilidades para evaluar y utilizar la información en cualquier soporte, formato o medio, teniendo en cuenta la sensibilidad por las formas de comunicación presentes en su comunidad.
- Proporcionar acceso a los recursos locales que permitan al alumnado ponerse en contacto con ideas, experiencias y opiniones diversas.
- Organizar actividades que favorezcan la toma de conciencia y la sensibilización cultural y social.
- Trabajar con el alumnado, el profesorado, la administración del centro y las familias para cumplir los objetivos del proyecto educativo del centro.
- Proclamar la idea de que la libertad intelectual y el acceso a la información son indispensables para adquirir una ciudadanía responsable y participativa en una democracia.
- Promover la lectura, así como los recursos y los servicios de la biblioteca escolar dentro y fuera de la comunidad educativa.
- Impulsar actividades que fomenten la lectura como medio de entretenimiento y de información.

5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

EDUCACIÓN INFANTIL

La formación de hábitos lectores es un proceso que se inicia en Educación Infantil, en la que se propicia el acercamiento al código escrito utilizando las competencias orales para adquirir habilidades de lecto-escritura: desarrollo de la oralidad, contacto con el libro mediante procedimientos orales y visuales (lectura de imágenes), utilización de cuentos, canciones, retahílas, etc. para activar la imaginación, el interés y la curiosidad de los niños.

Los textos están enunciados atendiendo a los distintos textos que se manipulan y trabajan en el aula. El fin común y prioritario que se pretende conseguir mediante estos objetivos es: comunicar, informar y disfrutar con los textos escritos.

- Acercar a los alumnos a la expresión escrita como herramienta que sirve para saber y conocernos del mundo que nos rodea.
- Diferenciar entre la escritura y otros signos.
- Introducir al alumnado en el mundo de la lectura para fomentar su motivación como futuros lectores.

Estos objetivos se irán ampliando para acercar al alumnado, de manera más activa, a la interpretación y producción de mensajes escritos adaptados a su nivel madurativo individual.

EDUCACIÓN PRIMARIA

- Disfrutar del placer de la lectura.
- Desarrollar en el alumnado estrategias para leer con fluidez, entonación y comprensión adecuadas a la intención del texto.
- Comprender distintos tipos de textos adaptados a su edad.
- Desarrollar el gusto por la lectura, fomentando el uso de las bibliotecas del centro y de aula, así como el préstamo de libros.
- Utilizar la lectura como medio para ampliar el vocabulario y usar la ortografía correctamente.
- Apreciar el valor de los textos literarios y utilizar la lectura como fuente de disfrute e información, a la vez que de enriquecimiento personal.
- Utilizar las bibliotecas del centro y de aula para la búsqueda de información y aprendizaje.

6. BLOQUES DE CONTENIDOS

Los contenidos del Plan de Lectura, se organizan en torno a los siguientes ámbitos de competencia:

- El uso de la lectura comprensiva y expresiva como herramienta de aprendizaje en cualquier tipo de textos escritos.
- La autonomía en la elección de lecturas y en la práctica habitual de las mismas.
- El uso privado de la lectura como medio para satisfacer los intereses personales en el ocio y en la relación con otras personas.
- El uso de la escritura como herramienta de autor.
- El conocimiento de los procedimientos habituales para la consulta y catalogación de libros en la biblioteca.
- El uso del lenguaje oral y de las tecnologías de la información y la comunicación, como medio para fortalecer el resto de los ámbitos.

En conclusión los contenidos se organizan en torno a los siguientes bloques:

- Aprender a leer.
- Leer para aprender.
- El placer de leer.
- El alumno como autor.
- El lenguaje oral.

7. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

PLAN DE LECTURA INFANTIL DE EDUCACIÓN INFANTIL

OBJETIVOS

- Fomentar el uso de la biblioteca.
- Aumentar el interés por los cuentos que leen o cuentan los adultos que le rodean.
- Tener cuidado y respetar los libros y cuentos de la biblioteca
- Observar las características de los cuentos.

- Identificar los personajes y secuencias del cuento
- Diferenciar el dibujo de la escritura.
- Disfrutar de la lectura de un cuento

CONTENIDOS

- Biblioteca: conocimiento y visita.
- Adquisición de pautas de comportamiento con los libros. Cuidado y respeto por este material
- Identificación de los personajes y de las partes del cuento.

ACTIVIDADES

Educación Infantil, 3 años:

- Visionado de libros de imágenes.
- Lectura y narración de cuentos, poemas, retahílas.....
- Dramatización de escenas de cuentos.
- Formar una biblioteca de aula;
- Desarrollar hábitos de utilización correcta de los libros: coger los libros con cuidado y dejarlos ordenados en su lugar.
- En el primer trimestre se realizarán actividades sobre el cuento: “TOTALMENTE ADRIÁN”. Se trabajará: título, personajes, valores que se transmiten, etc. En cada trimestre se cambiará de cuento.
- Visita de un cuenta-cuentos.

Educación Infantil, 4 años:

- Relacionar los títulos de los cuentos con sus dibujos.
- Explicar, entre todos, un cuento conocido.
- Interpretar libros de imágenes.
- Lectura individual en el “Rincón de Lectura”.

- Sesión de animación lectora con la visita de un cuentacuentos.
- En el primer trimestre se realizarán actividades sobre el cuento: “TOTALMENTE ADRIÁN”. Se trabajará: título, personajes, valores que se transmiten, etc. En cada trimestre se trabajará un cuento distinto.

Educación Infantil, 5 años.

- Lectura libre y espontánea en el “Rincón de la Lectura”.
- Explicar y comprender cuentos de forma colectiva.
- Interpretar libros de imágenes.
- Reproducir oralmente un cuento.
- Sesión de animación lectora con un cuentacuentos.
- En el primer trimestre se realizarán actividades sobre el cuento: “TOTALMENTE ADRIÁN”. Se trabajará: título, personajes, valores que se transmiten, etc. En cada trimestre se trabajará un cuento distinto

EVALUACIÓN

- Grado de consecución de los objetivos.
- Grado de realización de las actividades.
- Valoración de las actividades realizadas con la finalidad de estudiar la posibilidad de mantenerlas, suprimirlas o crear otras nuevas.
- Detección de dificultades.

1º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

LECTURA INDIVIDUAL Y COLECTIVA:

Se realizarán lecturas cuidando la pronunciación y el ritmo, haciendo despuéscomentarios sobre lo leído.

Se leerá en voz alta y de manera silenciosa los enunciados de ejercicios, poesías, textos cortos... (Variando su dificultad a lo largo de los trimestres).

EVALUACIÓN

Se valorarán las actividades y el desarrollo de las mismas a través de la observación continua de los alumnos con el fin de modificar o cambiar las actividades según avance el proceso para poder conseguir los objetivos programados.

BIBLIOTECA DEL CENTRO

Se visitará la biblioteca del centro (el día asignado), entregándose a cada alumno un libro que deberán leer y realizar posteriormente una ficha de lectura.

EVALUACIÓN

Seguimiento de las fichas de lectura.

ESCRITURA DE UN LIBRO DE ADIVINANZAS

En el primer trimestre se entregará a cada alumno una ficha donde escribirá una adivinanza y un dibujo y todas las adivinanzas serán encuadradas formando un libro que se quedará en la biblioteca. En el segundo trimestre escribirán una poesía y en el tercero una receta de cocina.

2º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

LECTURA INDIVIDUAL Y COLECTIVA:

Se realizarán lecturas cuidando la pronunciación y el ritmo, haciendo despuéscomentarios sobre lo leído.

Se leerá en voz alta y de manera silenciosa los enunciados de ejercicios, poesías, textos cortos...(Variando su dificultad a lo largo de los trimestres).

EVALUACIÓN

Se valorarán las actividades y el desarrollo de las mismas a través de la observación continua de los alumnos con el fin de modificar o cambiar las actividades según avance el proceso para poder conseguir los objetivos programados.

BIBLIOTECA DEL CENTRO

Se visitará la biblioteca del centro (el día asignado), entregándose a cada alumno un libro que deberán leer y realizar posteriormente una ficha de lectura.

EVALUACIÓN

Seguimiento de las fichas de lectura.

ESCRITURA DE UN LIBRO DE REFRANES

En el primer trimestre se entregará a cada alumno una ficha donde escribirá un refrán y un dibujo de ese refrán. Todos los refranes serán encuadrados formando un libro que se quedará en la biblioteca. En el segundo trimestre escribirán una poesía y en el tercero una receta de cocina.

3º EDUCACIÓN PRIMARIA

LECTURA INDIVIDUAL Y COLECTIVA:

Se realizarán lecturas cuidando la pronunciación y el ritmo, haciendo después comentarios sobre lo leído.

Se leerá en voz alta y de manera silenciosa los enunciados de ejercicios, poesías, textos cortos... (Variando su dificultad a lo largo de los trimestres).

EVALUACIÓN

Se valorarán las actividades y el desarrollo de las mismas a través de la observación continua de los alumnos con el fin de modificar o cambiar las actividades según avance el proceso para poder conseguir los objetivos programados.

BIBLIOTECA DEL CENTRO

Se visitará la biblioteca del centro (el día asignado), entregándose a

cada alumno un libro que deberán leer y realizar posteriormente una ficha de lectura.

EVALUACIÓN

Seguimiento de las fichas de lectura.

ESCRITURA DE UN LIBRO DE POESÍAS

En el primer trimestre se entregará a cada alumno una ficha donde escribirá una poesía que les guste y un dibujo. Todas las poesías serán encuadradas formando un libro que se quedará en la biblioteca. En el segundo trimestre escribirán una poesía y en el tercero una receta de cocina. En el segundo trimestre escribirán una adivinanza y en el tercero una receta de cocina.

4º EDUCACIÓN PRIMARIA

LECTURA INDIVIDUAL Y COLECTIVA:

Se realizarán lecturas cuidando la pronunciación y el ritmo, haciendo despuéscomentarios sobre lo leído.

Se leerá en voz alta y de manera silenciosa los enunciados de ejercicios, poesías, textos cortos... (variando su dificultad a lo largo de los trimestres).

EVALUACIÓN

Se valorarán las actividades y el desarrollo de las mismas a través de la observación continua de los alumnos con el fin de modificar o cambiar las actividades según avance el proceso para poder conseguir los objetivos programados.

BIBLIOTECA DEL CENTRO

Se visitará la biblioteca del centro (el día asignado), entregándose a cada alumno un libro que deberán leer y realizar posteriormente una ficha de lectura.

EVALUACIÓN

Seguimiento de las fichas de lectura.

ESCRITURA DE UN LIBRO DE RECETAS

En el primer trimestre se entregará a cada alumno una ficha donde escribirá una receta que les guste y un dibujo. Todas las recetas serán encuadradas formando un libro que se quedará en la biblioteca. En el segundo trimestre escribirán una cómic y en el tercero una historia de tema libre.

5º EDUCACIÓN PRIMARIA

LECTURA INDIVIDUAL Y COLECTIVA:

Se realizarán lecturas cuidando la pronunciación y el ritmo, haciendo despuéscomentarios sobre lo leído.

Se leerá en voz alta y de manera silenciosa los enunciados de ejercicios, poesías, textos cortos... (variando su dificultad a lo largo de los trimestres).

EVALUACIÓN

Se valorarán las actividades y el desarrollo de las mismas a través de la observación continua de los alumnos con el fin de modificar o cambiar las actividades según avance el proceso para poder conseguir los objetivos programados.

BIBLIOTECA DEL CENTRO

Se visitará la biblioteca del centro (el día asignado), entregándose a cada alumno un libro que deberán leer y realizar posteriormente una ficha de lectura.

EVALUACIÓN

Seguimiento de las fichas de lectura.

ESCRITURA DE UN LIBRO DE CÓMICS

En el primer trimestre se entregará a cada alumno una ficha donde escribirá un cómic Todos los cómics serán encuadradas formando un libro que se quedará en la biblioteca. En el segundo trimestre escribirán una historia de tema libre y en el tercero una receta de cocina.

6º EDUCACIÓN PRIMARIA

LECTURA INDIVIDUAL Y COLECTIVA:

Se realizarán lecturas cuidando la pronunciación y el ritmo, haciendo después comentarios sobre lo leído.

Se leerá en voz alta y de manera silenciosa los enunciados de ejercicios, poesías, textos cortos... (variando su dificultad a lo largo de los trimestres).

EVALUACIÓN

Se valorarán las actividades y el desarrollo de las mismas a través de la observación continua de los alumnos con el fin de modificar o cambiar las actividades según avance el proceso para poder conseguir los objetivos programados.

BIBLIOTECA DEL CENTRO

Se visitará la biblioteca del centro (el día asignado), entregándose a cada alumno un libro que deberán leer y realizar posteriormente una ficha de lectura.

EVALUACIÓN

Seguimiento de las fichas de lectura.

ESCRITURA DE UN LIBRO DE HISTORIAS

En el primer trimestre se entregará a cada alumno una ficha donde escribirá una historia de tema libre y un dibujo. Todas las historias serán encuadradas formando un libro que se quedará en la biblioteca. En el segundo trimestre escribirán una cómic y en el tercero una receta de cocina.

ACOMPAÑAMIENTO LECTOR

Una vez a la semana los alumnos de sexto curso (en pequeños grupos) acudirán a las aulas de infantil y leerán a los más pequeños del cole diferentes propuestas: la historia que han leído, una poesía, un cuento, etc. Con esta propuesta se da sentido a la lectura en voz alta, se desarrolla la capacidad lectora, se facilita otras formas de acercar el código escrito a los alumnos de infantil, se promueve el gusto por la lectura, se favorece la cooperación, se introducen cambios en la forma de leer para adaptarse al que le oye...

Pretendemos conseguir un nivel de motivación alto, y sobretodo surgen afectivo entre ellos, de tal manera que el esfuerzo por ofrecer al otro lo mejor de ellos mismos, les hace progresar y avanzar en las relaciones y en su desarrollo personal.

Pensamos que puede ser una apuesta válida para integrar distintas competencias: de comunicación lingüística, social, cultural, de tratamiento de la información, aprender a aprender y autonomía e iniciativa personal.

A lo largo del todo el curso celebraremos las siguientes fechas relacionadas con la lectura: el DÍA DE LAS BIBLIOTECAS (24 de octubre) y el DÍA DEL LIBRO.

8. MEDIDAS DE DIFUSIÓN DEL PLAN

Desde el colegio, aspiramos a que toda la comunidad educativa sea calificada como “comunidad de lectores”.

La lectura se va construyendo mediante la interacción e imitación de modelos considerados adecuados (los compañeros, el propio profesorado, los padres....). Además de servir de modelo, los padres, se han de interesar por la lectura y apoyar cada uno de los pasos, especialmente en aquellos momentos en los que el alumnado tiene poca autonomía.

Nosotros, desde el centro, a través de reuniones generales mediante entrevistas periódicas, debemos transmitir a las familias los pasos fundamentales para mejorar la lectura de nuestros alumnos.

RECOMENDACIONES PARA QUE LOS PADRES Y MADRES TRABAJEN LA LECTURA CON SUS HIJOS.

ESTRATEGIAS CON NIÑOS DE EDUCACIÓN INFANTIL

Menciona cuánto disfrutas leyendo juntos. Háblale de la "hora de leer cuentos" como la hora preferida del día.

- Rodea a tu hijo de libros. Trata de mantener libros en tu casa para que tu hijo lea. Los libros comprados en librerías pueden ser caros, pero recuerda que sacar libros prestados de la biblioteca del cole, ¡no cuesta nada!
- Permite que el niño elija sus propios libros. Leer lo que le interesa es una forma de hacerla lectura divertida.
- Convierte la lectura en algo especial. Ayuda al niño a obtener su propio carnet de la biblioteca del pueblo, obséquiale con libros y cuentos y usa los libros para premiarle por sus logros.
- Muéstrale al niño las partes de un libro. Enséñale la cubierta. Coméntale de qué puede tratar el libro. Cuéntale quién lo escribió y quien lo ilustró.
- Hazle preguntas a tu hijo y comentarios sobre lo que ocurre en la historia.
- Pregúntale al niño algo como: "¿Qué crees que ocurrirá después?" o "¿qué es esto?"
- Permite que el niño te haga preguntas. Si tu hijo te hace una pregunta, detente y respóndele, incluso si eso implica interrumpir el cuento. Busca la manera de mencionar cómo se relaciona la historia con la vida de tu hijo.
- Lee lo mismo una y otra vez. A los niños les encanta escuchar sus cuentos preferidos una y otra vez. No lo dudes y lee a tu hijo el mismo libro, ¡por enésima vez! Esto es provechoso para tu hijo.
- Deja que tu hijo te cuente el cuento. Muchos niños memorizan los cuentos que han oído varias veces. Cédele el turno para que "te lea" a ti el libro.

ESTRATEGIAS CON NIÑOS EDUCACIÓN PRIMARIA

- Anima a tu hijo a leer otro libro. Encuentra la manera de animar a tu hijo a leer. Si le gusta un libro, busca otro con un tema similar o del mismo autor.

- Pídele al tutor de tu hijo que te aconseje libros de lectura interesantes y propios para su edad.

- Túrnate para leer. Cuando tu hijo sepa leer, pídele que te lea en voz alta todos los días. Así, os podréis turnar: tú lees una página y el niño la siguiente.

- Haz conexiones con la vida de tu hijo. Ayúdale a conectar lo que lee en los libros con lo que ocurre en la vida.

- Incentiva al niño a leer. Anima a tu niño a leer a la hora de acostarse.

- Ofrécele escoger entre leer o dormir. La mayoría de los niños elige leer, siempre y cuando no se les ofrezca algo más tentador (como la televisión).

- Trata distintos tipos de libros y revistas. Anima a tu hijo a leer distintos tipos de libros, artículos o cuentos. Hay revistas que los niños pueden leer, pero ¡ojo! revisa antes su contenido y empieza a enseñar a los niños a leer de una forma crítica y reflexiva.

9. RECURSOS PARA CONSECUCIÓN DEL PLAN

RECURSOS HUMANOS:

- El equipo directivo: corresponde al equipo directivo liderar el Plan de Lectura, incorporarlo a la Programación General Anual y poner en marcha todas las estrategias necesarias para su implantación en el centro, para su desarrollo coordinado y su evaluación.

- El profesorado: todos los docentes, de todas las etapas educativas, lo son de lectura y su participación e implicación asegura la integración del currículo en el plan de lectura y la incorporación de cualquier saber básico sea cual sea el área o la materia. Es responsabilidad de todo el profesorado la inclusión de los objetivos y contenidos del plan de lectura en sus programaciones de aula para asegurar la mejora de la competencia lectora, el hábito lector y el placer de leer.

- El alumnado: el Plan tiene como finalidad conseguir que el alumnado aumente su competencia lectora, y solo se puede lograr con su complicidad en el desarrollo del propio plan. Convertir al alumnado en agente activo es asegurar su participación, a la vez que se consigue un mayor compromiso en la vida del centro.

- Las familias: para la consolidación del hábito de lectura y su uso como fuente de placer las familias juegan un papel imprescindible, pues son el modelo más importante y próximo para el alumnado. Su compromiso en el plan es imprescindible para que tenga un efecto real en el alumnado. Se hace necesaria su implicación y participación activa en distintos procesos del plan.

- La Comisión del Plan de Lectura de Centro: el Plan es un proyecto que debe desarrollarse en equipo. Para asegurar su alcance y que impregne todo el centro y sus dinámicas es necesaria la creación de una comisión formada por representantes de toda la comunidad educativa y por profesorado de distintas áreas o materias. El equipo directivo debe conjugar los criterios de representatividad con el de viabilidad para no crear nuevas estructuras cuando las existentes son capaces de dar la respuesta más adecuada.

- Centro Regional de Formación del Profesorado: la implementación del Plan conlleva un proceso formativo que incluye aspectos relacionados con la formación de los integrantes de la Comisión del plan de lectura, información sobre experiencias y modelos, detección y el modo de afrontar dificultades en el proceso de adquisición de la competencia lectora, y cualquier aspecto relevante en la materia. Corresponde al Centro Regional de Formación del Profesorado el desarrollo de estas funciones, de manera estable y sistemática.

RECURSOS MATERIALES Y ORGANIZATIVOS

Todos los niveles tienen acceso a la Biblioteca Escolar.

Asimismo, se aporta dossier de textos impresos para motivar y complementar las distintas actividades.

La Biblioteca Escolar en E. Primaria está situada en la planta baja. Consta de ejemplares clasificados por cursos. Se va a realizar una decoración llamativa y atractiva para los alumnos de estas edades, para que la Biblioteca e convierta en un lugar agradable donde se sienten tranquilos y a gusto. También, los alumnos de Infantil disponen de bibliotecas de aula, donde tienen a su alcance lecturas.

En la biblioteca se dispone de fichas de registro donde cada tutor dejará reflejado el préstamo y entrega de libros. También se encuentran fichas para realizar el resumen de lo leído. Estas fichas están adaptadas a la edad y características del alumnado.

10. EVALUACIÓN DEL PLAN DE LECTURA.

La evaluación es uno de los elementos que nos permitirá revisar lo que hemos hecho y valorar el aprovechamiento de las acciones educativas que se han llevado a cabo.

Para conocer el grado de cumplimiento de los objetivos marcados en nuestro Plan, se ha establecido un sistema integral de evaluación que recoge los siguientes niveles.

¿Qué evaluamos?

En función de las actuaciones programadas en el proyecto, valoraremos el grado de cumplimiento y las dificultades encontradas, con la finalidad de realizar las propuestas de mejora que mejor se adapten a nuestros planteamientos y a las características de nuestro alumnado.

Establecemos los siguientes **criterios de evaluación**, que contemplarán los siguientes ámbitos:

1.- Valorar la implicación del profesor en el proyecto a la hora de fomentar actitudes favorables hacia la lectura, seleccionando libros, creando un

ambiente lector en el aula, estimulando a los alumnos y a las familias, visitando la Biblioteca del Centro...

2.- Valorar las actividades y desarrollo de las mismas mediante la observación sistemática y continua de los alumnos con el fin de modificar o cambiar las actividades según avance el proceso para poder conseguir los objetivos programados.

3.-Valorar la repercusión que tiene el proyecto en los alumnos mediante la adquisición de hábitos lectores y de contenidos fundamentales relacionados con la lengua escrita y oral, sin olvidarnos de la repercusión real que el proyecto tenga sobre las familias.

¿Cómo evaluamos?

Seguiremos los siguientes procedimientos:

-Reuniones de ciclo.

-Reuniones entre tutores, jefatura de estudios y EOA.

-Reuniones establecidas para la Comisión de Coordinación Pedagógica.

-Coordinación de la figura del bibliotecario, no sólo con el equipo directivo y el equipointerdisciplinar sino con el resto de tutores y familias.